

DIARIO DE HUELVA

XXXI | Franqueo concertado | Domingo 18 de Diciembre de 1938 | Teléfono número 1324 | Núm. 9.313

Parte Oficial de Guerra

Del Cuartel General del Generalísimo

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer y hoy ha sido bombardeados varios objetivos militares.

Salamanca, 17, Diciembre de 1938. III Año Triunfal.— Por orden de S. E., el general Jefe de E. M., FRANCISCO... MARTIN MORENO.

¡CARIDAD!

Una súplica del general Queipo de Llano para dotar de ropas a las familias pobres de Sevilla

VILLA. 17.—El periódico «Unión» inserta en su número de mañana, domingo, con grafías, un artículo expresamente escrito para dicho periódico por el glorioso general Gonzalo Queipo de Llano. El más sustancial del artículo se refiere a una Obra Nacional de Casas Baratas, es lo siguiente:

«El día 14 pude celebrar el segundo aniversario de la constitución del Patronato para la construcción de Casas para Inválidos, Emplazados y Obreros, que vive en Sevilla y que se va extendiendo con rapidez por toda esta bendita Andalucía. Muchas veces excité vuestra solidaridad, y nadie sabe como yo no apelo a ella; si apelo a vuestra caridad.

«No se puede pensar como los que pudieron preceder al actual, que permitieron la existencia de esos «corrales» inválidos, en los que en demolerlos por inmoral, promiscuando se amontonaban cientos y cientos de seres que iban perdiendo toda clase de sentimientos dignos al contacto de esa horrible manera de vivir. El Patronato para la construcción de estas casas tiende a corregir esa infame explotación que los desalmados realizan de barracas inmundas, impropias para ser habitadas por seres humanos.

«Con varios cientos de familias que han podido redimirse ocupando estas casas higiénicas y de paz. El reglamento por que se funda esta institución da facultad a los directivos del Patronato para visitarlas en horas convenientes, para inspeccionar su limpieza, ya que hay estatuidos premios para las familias que las tengan más arregladas. Ejerciendo esta facultad, y también para dotar de sillas, camas, etc., a las familias que de ello carecían, he tenido ocasión de visitar bastantes de esas casas y he podido comprobar la espantosa miseria que reina en muchas de ellas. Familias de diez y doce personas dispuestas en una sola cama; los niños duermen sobre el suelo y ves-

Boletín Oficial del Estado

La Escuela Naval Militar.-La jornada en las minas metálicas de la provincia de Huelva.-Revisión de ascensos y gratificaciones a Agentes de la Compañía del Norte

BURGOS, 17.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Decreto del ministerio de Defensa Nacional autorizando el gasto de 1.701.663 pesetas para habilitar como Escuela Naval Militar los edificios de la Escuela de Artillería y Tiro Naval de Janer.

Se autoriza al propio tiempo a la Administración de Marina para celebrar un convenio, que podrá celebrarse bajo contrato con todos los requisitos legales, para aceptar los terrenos de que haga donación el Ayuntamiento de Marín con destino a la construcción, por cuenta del expresado Ayuntamiento, de pabellones-vivienda, para jefes oficiales y auxiliares, de la Escuela Naval Militar, y fijando el precio de los alquileres con opción a edificios así construídos en la forma y plazo que se convenga.

Orden de la Vicepresidencia del Gobierno creando la Comisión Reguladora de aceites y grasas no minerales y sus derivados.

Orden del ministerio de Hacienda rectificando un error padecido en la publicación del artículo 13 de la Ley penal y procesal de delitos monetarios.

Orden del ministerio de Educación Nacional disponiendo que se encargue del despacho de los asuntos de la Subsecretaría, durante la ausencia del titular, el Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Profesional y Técnica.

Orden del ministerio de Industria y Comercio disponiendo que los cosecheros de almendra que no hayan declarado ante la Delegación de la zona respectiva la cosecha obtenida, lo remitan en el plazo improrrogable de quince días.

Orden del ministerio de Organización y Acción Sindical nombrando magistrados del Trabajo de Cáceres, Lérida y Avila, a los señores don Alfonso Barrota y Fernández de Liencres, don Gabriel Vicente Ruiz Muñoz, y don Paulino Monsalve Flores, respectivamente.

Orden del mismo ministerio resolviendo que la jornada en labores subterránea, de las minas metálicas situadas en la provincia de Huelva, pueda aumentarse hasta el máximo de ocho horas durante el primer semestre del próximo año de 1939, observándose exactamente cuanto se halla establecido sobre el particular.

Orden de Obras Públicas disponiendo que se revisen los ascensos extraordinarios verificados en la Compañía del Norte de 1932 y que afectaban a 127 Agentes, e igualmente se revisen las gratificaciones concedidas por buenos servicios a favor de 103 Agentes de la misma Compañía.

El día 20 hará 60 años que se ordenó el Papa

ROMA, 17.—El día 20 de diciembre celebrará S. S. el Papa Pío XI el 60 aniversario de su ordenación sacerdotal, que recibió en 1879, en la Basilica romana de San Juan de Letrán.

Con este motivo, la prensa recuerda que, para celebrar su 50 aniversario de ordenación, S. S. de acuerdo con el tratado de febrero de 1928, salió por primera vez del Vaticano, para celebrar personalmente misa en la citada Iglesia.

Hacia el fracaso de la Conferencia de Lima

BUENOS AIRES, 17.—Varios parlamentarios argentinos muestran su desilusión por el hecho de que la primera semana de trabajo de la Conferencia de Lima no ha dado resultado alguno. En Argentina se tiene la impresión de que los Estados Unidos boicotean la Conferencia presentando sus proyectos con retraso.

La situación en la zona roja

La conspiración descubierta en Barcelona

LONDRES, 18.—Según las últimas noticias de Barcelona sobre la conspiración allí descubierta están complicados hasta la presente, miembros de los sindicatos, altos funcionarios y jefes y agentes de policía.

Todos los periódicos sufren una rigurosa censura.

Heridos en los frentes de batalla llegaron a Barcelona, numerosos guardias de Asalto, para mantener el orden.

Las detenciones continúan. Desde las cinco horas de la tarde de ayer han sido detenidas hasta ahora 280 personas.

ción de la publicación de algunos otros periódicos.

Vuelve el terror en Barcelona

BARCELONA, 17.—Han vuelto a reproducirse los días de terror del año 1936: El gobierno no ha armado a la UGT, y son continuos, los registros y asaltos a domicilios seguidos del asesinato de los que consideraban sospechosos.

Los católicos, y en general todos los elementos de orden están siendo víctimas de la más ruda persecución.

Esa es la manera que tiene Negrín de procurar la libertad de cultos; persiguiendo a los católicos a muerte.

La C. N. T. se indigna

PERPIGNAN, 17.—Los elementos de la CNT catalana han expresado su indignación por el trato inhumano de que son objeto los milicianos por los de la UGT.

Recepción en el Hotel Condestable

BURGOS, 17.—El próximo miércoles se celebrará en el Hotel Condestable, organizada por el ministro plenipotenciario del Japón en España, Excmo. Sr. Makotoyano, una fiesta-recepción ofrecida en honor de las personalidades del Gobierno y del Movimiento, que promete estar extraordinariamente concurrida.

Vitoria envía el aguinaldo a sus soldados

VITORIA, 17.—Ayer y hoy ha salido de Vitoria, con destino a los frentes, para los soldados de Alava, una expedición de paquetes de aguinaldos.

Se envían 20.525 raciones individuales, 5.104 botellas de licor, 50 cajas de licores para oficiales; una caja para coroneles.

El aguinaldo de tales cajas con tiene lo siguiente: Turrón, mermelada, chocolate, dos paquetes de cigarrillos y dos puros, un de gocerario y cinco tarjetas postales para que los combatientes puedan felicitar las pascuas a sus amistades. Cada botella de licor es para cuatro soldados.

Una interesante información del corresponsal del "The Times", de Londres en Burgos

"El caso de Franco.-Los derechos de bloqueo"

«The Times» del día 7 publica, bajo los títulos indicados, la siguiente información de su corresponsal en Burgos:

«La opinión nacionalista está profundamente desilusionada con la decisión que respecto a España, se dice que fué tomada por los ministros franceses e ingleses durante sus conversaciones de París. La concesión de los derechos de beligerancia al general Franco, en la cual los nacionalistas ponen grandes esperanzas, pasó nuevamente a segundo plano. Aquí se abriga la esperanza de que el señor Mussolini logre persuadir al señor Chamberlain para que modifique su actitud, cuando los dos estadistas se encuentren en Roma en el próximo mes de enero.»

Hace dieciocho meses el general Franco subyugó a un corresponsal del «Times» las razones por las cuales la España nacional consideraba el reconocimiento de la beligerancia como un simple derecho. Estas razones, que desde entonces más bien han aumentado que disminuido en su validez, son las siguientes:

El Gobierno nacionalista controla la mayor parte del territorio español, incluyendo las islas y colonias; una administración eficiente mantiene la ley y el orden a través de todo el territorio nacional. El Gobierno de Burgos fué reconocido por tres de las grandes potencias como el único Gobierno legítimo de España, y muchos otros Gobiernos, incluso el de la Gran Bretaña, creyeron oportuno mantener una representación en la capital nacionalista.

Mientras tanto, el Gobierno de Barcelona, según los nacionalistas se ha robado a sí mismo, por pecado de omisión y comisión, todo título de legitimidad.

LOS DERECHOS DE BELIGERANCIA

La creciente insistencia por los derechos de beligerancia en la España nacional no se debe solamente a una cuestión de importancia. Se debe también a la prolongada resistencia demostrada por los republicanos durante los últimos seis meses. Los escritores nacionalistas, resolviendo los recuerdos de la Gran Guerra, descubrieron la enorme importancia que las más eminentes autoridades concenden al bloqueo efectuado por Inglaterra, que constituyó uno de los factores de la caída del Imperio alemán. Están convencidos de que un bloqueo de la España republicana, aunque llevado a cabo con las limitadas fuerzas navales de que disponen, abreviaría grandemente el triunfo de las armas de Franco. Inglaterra—insisten los nacionales—está incurriendo en una grave responsabilidad. Negando a los nacionalistas el derecho de bloqueo, la Gran Bretaña está prolongando la guerra y haciéndose responsable, no solamente del derramamiento de sangre, sino también del hambre que hace morir a mujeres y niños en la España republicana. Es espantoso que la opinión pública inglesa admita esto como un acto de humanidad.

En Burgos no se comprende por qué razón los derechos de beligerancia han de depender de la retirada de los combatientes extranjeros. Los alemanes y los italianos que se encuentran en la Península

representan una considerable ayuda, que el general Franco, sin duda, no querrá perder, especialmente, porque de ninguna manera está convencido de que la retirada de las brigadas internacionales de la España republicana sea una obra permanente de la política del doctor Negrín. Pero los nacionalistas aseguran que la presencia de sus aliados extranjeros nada tiene que ver con el resultado de la guerra ni constituye ninguna garantía en lo tocante a la autoridad y a la continuidad de la Administración nacional. Se encuentran muchos testigos neutrales que abundan en esta misma opinión. Por tanto, no se comprende por qué razón la presencia de alemanes e italianos en España podrá impedir los títulos de legitimidad reclamados por el Gobierno de Burgos. Tampoco se comprende que un derecho elemental pueda ser objeto de discusiones diplomáticas.

LAS ESPERANZAS DE MUNICH

Grandes esperanzas se abrigan en Burgos después de la Conferencia de los Cuatro en Munich, lo que se consideraba como un síntoma indudable de que la opinión europea se encaminaría por el camino del Derecho; pero el desarrollo de los hechos futuros vino a producir la desilusión.

El señor Chamberlain mantuvo una insistente negativa, no queriendo abreviar la existencia del Gobierno de Barcelona garantizando al general Franco los derechos de bloqueo, que constituye una de las armas más poderosas de la guerra moderna. Se reconoce que el señor Chamberlain sufre la influencia de la necesidad de mantener una estrecha cooperación entre Inglaterra y Francia. Pero no se comprende como permitió la división de un Estado al cual Francia estaba ligada por un pacto de mutua asis-

tencia, ni se comprende como alienta la resistencia de un Gobierno al cual Francia solamente está ligada por una parte de su opinión, a la que sirven de lazos unas simpatías vagas, y probablemente temporales, sobre una base ideológica.

Comprendemos que la presencia de alemanes e italianos en España contribuyen a las indecisiones del Gobierno británico; pero los temores de Inglaterra sobre este particular se consideran exagerados. El general Franco no tiene la intención de someter su política a los dictámenes de extranjeros, y el espíritu de independencia de que dió pruebas en ciertas ocasiones ha desconcertado a sus amigos más íntimos. Una larga cooperación en tiempos de guerra produce generalmente algún roce entre los aliados, y las relaciones de España con los países totalitarios que le ayudan no constituyen una excepción de esta regla. Los círculos que disfrutan de alta influencia en Burgos mantienen la opinión de que la España nacional deberá ensanchar la base de sus amistades en Europa para conseguir una comprensión más estrecha con Inglaterra. Están esperando que el Gobierno británico

dé alguna muestra, alguna señal de comprensión de la causa nacionalista, sin lo cual no podrán moverse, y añaden, con amargura que lo han estado esperando durante treinta meses.

IRRITACION Y RENCOR

Durante algunas semanas después de la Conferencia de Munich había motivos para suponer que el Gobierno británico, con un gesto resolutivo, restauraría en Inglaterra toda la fuerza y todo el prestigio que antes tenía respecto a la Península ibérica. Pero la espera ha casi agotado la esperanza. Existe un cierto número de problemas menores que producen un roce entre Londres y Burgos. La estrecha identificación del Gobierno británico con la obra del Comité de No Intervención, con la Comisión para el canje de prisioneros, con la Comisión investigadora sobre los bombardeos aéreos, dió lugar a una serie de cosas que produjeron irritación y rencor.

La actitud adoptada por el Gobierno inglés, en el caso del «José Luis Díez», el destructor republicano que se refugió en Gibraltar después de un encuentro con los barcos nacionalistas, ha causado desánimo en Burgos. El Gobierno británico había determinado, primeramente, que estaba dispuesto a permitir al destructor averiado una permanencia de tres semanas, para que pudiese repararse. Luego, ese permiso fué prolongado, mediante petición del embajador español en Londres, hasta ocho semanas, o sea hasta el día 11 de noviembre. Esa decisión dió lugar a la constante presencia de un barco nacionalista, en el Estrecho durante ocho semanas, lo que redujo sensiblemente las ya limitadas fuerzas navales del general Franco.

Pero estas son cuestiones técnicas. Por el momento, la atención de los nacionales está concentrada en una salida más ancha. Hay fuertes razones para creer que el Gobierno del general Franco, una vez conseguidos los derechos de beligerancia que reclama, será mucho más tratable que hasta ahora en lo que se refiere a asuntos de detalles.

El cupón de los ciegos

El número premlado en el sorteo de ayer 17 es **108**

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

María García Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Técólogo de la Beneficencia Municipal.

Médico puericultor titulado

Diatermia Rayos Ultravioleta

Consulta de 11 a 2

Rascón, 12 y 14 Teléfono 1611

HUELVA

A. Ruiz López

Cirugía General

Consultas: a las 10 y 3 de la tarde

GOBERNADOR ALONSO, 1, pral. izquierda (esquina Castelar)

Teléfono 1277

HUELVA

PARA REPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS, REGISTRADORAS, BALANZAS DE PRECISIÓN, etc., DIRIJASE A LA ACREDITADA "CASA QUINTINO"

Unica en Andalucía con personal técnico

ISAC PERAL N.º 6 - HUELVA - TELEF. 1468

RESTAURACIÓN DE OBJETOS RELIGIOSOS, FAROS Y PARACHOQUES DE AUTOMÓVILES

TALLERES DE NIQUELADO, CROMADO, PLATEADO, DORADO, BRONCEADO, EMPAVONADO

etcétera



Lo que piden los combatientes

Los heridos de la Selva Hospital Militar de Huelva nombre de estos Manuel Cepuz, una lotería para distraerlos.

José Calero Amorós, Antonio Guijarro, Domingo Fernández, Antonio Ojeda, de la Brigada Bandera de la Legión, 50, una guitarra o bandurria.

«El Caballero de la Noche» de Regulares de Cebreros número 3, Tabor 3, un alfiler de bolsillo y una madrina. José Prudencio, Salvador Moreno Morillo y Francisco Morillo del Regimiento Infantería de Cebreros número 6, quinto Batallón, 40 División, una feta 58, una bandurria, una dereta y una armónica.

Manuel Martín Gomez, para escribir. José Fuentes, una pluma estilográfica. Gorgio Rodríguez, unos guantes. Manuel Marquez, un pasamontañas o guantes. Manuel Gomez Nuñez, un pasamontañas o guantes. José Perez, calcetines o guantes, todos pertenecientes al Regimiento de Infantería Argel número 27, Batallón 535 (primera Agrupación).

MADRINAS DE GUERRA

La solicita José Villaseñor y Roberto Barreiro en el Hospital Militar de San Fernando Córdoba.

OIR MISA ENTERA Y DESCANSAR DE TODO TRABAJO CIVIL EN EL DIA DE FIESTA DEBER INEXCUSABLE DE TODO BUEN CATOLICO

Comisión Provincial de Subsidio al combatiente

Esta Comisión Provincial en sesión celebrada el día 7 del corriente acordó que, los dulces, mazapanes y otros artículos análogos propios de la Navidad, que sean recibidos por particulares de esta provincia y procedentes de provincias limítimas, deberán abonar el 10 por 100 correspondiente al importe de las facturas respectivas, sin perjuicio de los empleados de este Ayuntamiento, no autorizando la entrada de dichos artículos en localidades respectivas.

Dicho 10 por 100 será satisfecho por los interesados ante la Comisión Local de Subsidio al combatiente respectiva, la cual expedirá la necesaria autorización para su entrada.

Se exceptúa de lo dispuesto anteriormente toda expedición que venga consignada a industria con establecimiento abierto para su venta al público.

El jefe de la Comisión Provincial.

JUAN DUCLOS

Clínica POBLACION

Cirugía, Ginecológica y Obstétrica.

RAYOS X para diagnóstico y para Terapia superficial y profunda

Consulta de 10 a 1
Teléfono 1945 - Manuel M. de Solís
HUELVA

Informaciones y noticias de la capital

Espectáculos

MORA.—Por secciones sin numerar.—A las 4, 8'30 y 8'45.—Selección de complementos. Éxito continuo de «Carmen la de Triana», por Imperio Argentina. En breve, debut del Gran Espectáculo «Pepe Romero». Estupendos varietés.

RABIDA.—Re 4 a 12.30.—Selección de complementos y éxito de «Jaque al Rey», en español, por Myrna Loy.

PARK.—De 4 a 12.30.—Selección de complementos y «Mare de China», en español, por Clark Gable...

Mañana: «La mejor amiga». **GRAN TEATRO.**—De 4 a 12.30.—Selección de complementos y estreno del gran film «Su primera escapada», por Jackie Cooper y el perro Rin-tin-tin.

Huelva al día

Si decimos a ustedes la verdad, no encontramos nada que poner en estas líneas. Y esto nos tiene un poco «mosca». Porque debiera ser que, cuando el día no fuera «noticiable», pues no hacia la sección, y cuando por el contrario, hubiera noticias en fuerte, se dejaba correr la pluma a su gusto.

—Señor director, hoy no hay nada para «Huelva al día».

—Pues lo inventa usted, pero hay que hacerla.

—Pero...

—No hay pero que valga, que hay que coger la pluma y escribir...

Y aquí tienen ustedes, esta pequeña tragedia, que nos sucede a menudo. Más, gracias a Dios, hoy la hice ya con un relato...

Aunque ustedes no lo crean, visitamos los Centros oficiales y tan sólo en el Gobierno Civil, la visita no fue «balde». Una relación de multas impuestas a varios comerciantes, por vender más barato de lo debido.

Por lo demás, nada. A hacer la maleta y a dejarnos de la «lata» unos días. Hasta la vuelta.

Gobierno Militar

Orden de la Plaza del día 17 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal en Huelva

Artículo único.—El Ilmo. Sr. Coronel Secretario de S. E. el Generalísimo en telegrama fecha 15 del actual, me dice lo que sigue: «Su Excelencia el Generalísimo al agradecer su felicitación con motivo de su cumpleaños le envía su saludo que hace extensivo esa Guarnición».

Servicio de retén

Suboficial: Don Adolfo Valencia Junco, de Infantería.

Imaginería

Brigada: don Manuel Galvez Nieto, de Carabineros

Vigilancia

Teniente: Don Marcelino Diz Entrealgo, de la Comandancia de Carabineros.

Imaginería

Teniente: D. Francisco Pichardo Estevez, de la Guardia civil

Guardia del Principal del Cuartel de Santa Fé

Teniente: Don Luciano Arduan Bahía, de Carabineros.

Imaginería

Alférez: Don Benito Cabrera Romay, de Carabineros

Escribiente de guardia en este

Gobierno Militar

Don Santiago Amós Sánchez

Lo que se publica en la de esta Plaza del día de hoy, para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Gobernador Militar P. O.

El Teniente Ayudante. José Egea Gonzalez.—Rubricado

Gobierno Civil

MULTAS

A los vecinos de Cañaveral de León, don Antonio Vázquez Marín y don Cipriano Parrillo Alvarez, 25 pesetas a cada uno, por negarse a pagar el «Plato Unico».

A don José González Gómez, de Paymogó, 50 pesetas, por venta de productos de cerdo a precio abusivo.

A don Felipe Wafian Contreras, de Beas, 50 pesetas, por venta de azúcar a precio abusivo.

A don Santiago Bernal Padilla, de Villarrasa, 50 pesetas, por venta de queso a precio abusivo.

A don José González Cabrera, de Villarrasa, 35 pesetas, por la misma causa.

A don José Rodríguez Gallardo, de Puebla de Guzmán, 50 pesetas, por venta de carne a precio abusivo.

A doña María Pérez Mora, 100 pesetas, por venta de tocino a precio abusivo, de Puebla de Guzmán.

A doña Gertrudis Barbosa Campo, de Gibralfé, 25 pesetas, por venta de habas a precio abusivo.

A doña Dolores Falero García, de Gibralfé, 10 pesetas, por venta de tomates a precio abusivo.

A doña María Pérez Núñez, de Gibralfé, 5 pesetas, por venta de patatas a precio abusivo.

DONATIVO

El Presidente de la Cámara Oficial del Comercio, Industria y Navegación, en nombre de sus componentes y en el suyo propio, ha entregado en este Gobierno Civil, la cantidad de 200 pesetas, para el «Aguinaldo del Soldado».

El Inspector Nacional

de Asistencia a Fren-tes y Hospitales en Huelva

Se encuentra en Huelva el Inspector Nacional de Asistencia a Fren-tes y Hospitales, don Juan Soler, que viene a realizar una visita de inspección.

El señor Soler ha visitado varios pueblos de la provincia, saliendo altamente satisfecho de la labor que realizan las distintas Delegaciones, de las que ha sacado una magnífica impresión.

Sea bienvenido.

Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

Suma anterior, 44.091'80

Don José Bravo Suarez, 50; don Antonio de la Torre Gamez, 25; don Jesús García y García, 25; don Francisco Gomez Sanchez, 25; don Antonio Valquez Suarez, 20; don Francisco Beltrán Suero, 10; don Juan Olanda Benito, 10; don Pedro Monis Morales, 10; don Francisco García Avilés, 10; don Félix Ramírez Gonzalez, 5; don José Muñoz y Muñoz, 10; don Antonio Gomez Santos, 10; don Francisco Montenegro, 10; don Tomás Rodríguez, 10; don Eduardo Azcarate, 10; don Antonio Dominguez Espinosa, 5; don Rafael Nogales, 10; don Juan de la Corte, 5; don José Ortiz Infantes, 10; don Francisco Nuñez Palomo, 10; don Fernando de la Torre, 2; doña Dolores Sanchez Marquez, 2; don Antonio Garcia, Rasero, 1; doña Juana Huerta Mora, 1; doña Josefa Ceada Sanchez, 1; don Gregorio Coto, 5; don Tomás García Bayo, 5; don Eduardo Alonso, 5; don Francisco Gomez Nuñez, 5; don Juan J. Mora, 5; don Enrique Moreno Velez, 5; don Eulogio Gonzalez, 5; don Francisco Sanchez Toribio, 5; don José Gallardo, 10; don José Sanchez Perez, 5; don Francisco de la Corte, 5; don Ricardo Morales, 5; don Rafael Delgado, 5; don Emilio Gil Domech, 5; doña Josefa Lérica, 5; doña Mercedes Torres, 5; don Manuel Capilla Delgado, 5; don Manuel Fernández Rosado, 2; don Antonio Cabeza Villalba, 10; don Justo Bolaños, 5; don Benito Alvarez Ponce, 1; don Antonio Morgado Torres, 5; don Alberto Bargas Plata, 5; don Manuel Orta Toscano, 10; don Emilio Clemente Robles, 20; doña María Silva Andivia, 15; doña Carmen Diaz Rodriguez, 10; don Mariano García y García, 10; don Manuel García Garrido, 50; don Rafael Moreno «La Popular», 200; don Eulogio Saez Vicente, 10; don Manuel Rofa Bayo, 10; Obreros y Empleados del «Diario de Huelva», 157'10; Editorial Católica Española S. A. «Diario de Huelva», 100; don Felipe Gonzalez Baza, 25; don Blas Alfonso, 10; don Blas Dobarán, 10; don José Antonio Romero, 5; don Manuel Ugalde, 10; don Pascual Valencia, 5; don Julián Gonzalez, 5; doña Juliana Velazquez, 3; doña Dolores Toranzo Ruiz, 5; don Manuel Macías Rodríguez, 5; don Luis Losada Nazquez, 25; don Enrique Asencio Escudero, 1; don V. R. A., 5; don Antonio Paez Valverde, 2'25; doña Rafaela Baones Vda. de Rofas, 50; don José M. Romero, 5; don Juan Toscano Reyes, 25; don Manuel Prieto Hernández, 5; don Genaro Hernández Cuervo, 2; doña María Dolores Jimenez, 1;

don Antonio Ramón Hernández, 5; don Gregorio Serrano, 15; Niños y niñas de las Escuelas municipales, subvencionadas y Colegios particulares, (segunda vez), 100; don Leopoldo Pallares Vallejo, 3; don José Torres Lopez, 15; doña Rocío Bayo, Vda. de Arauz, 10; Hermanos Maristas, 25; don Julio Diaz Caro, 1; don Pablo Mora Jurado, 1; don Luis Fernández Segura, 0'50; don Francisco y José Velez Salguero, 1; don Antonio y José Diaz Gonzalez, 060; don Diego Diaz Quintero, 1; don Vicente Castaño Espinosa, 050; don Antonio de la Villa Ortiz, 050; don Jesús Rios del Pino, 1; don Antonio Hernández Fuentes, 1; doña Magdale na Mateo Ruiz, 1; don Luis Pons Llopis, 050; don Justo Carrasco Rodriguez, 050; don Enrique Moya Vicente, 050; Cinco niños, 1'25; don Julián Labadía Plaza, 10; doña Dolores G. Vizcalno Vda. de Tejero, 25; don Manuel Vazquez (C. Mayores), 9'60; don Ezequiel Aragón Gomez, 5; don Domingo Gomez Marquez, 5; doña Antonia Perez Ruiz, 1; Coope rativa, Empleados y Obreros F. C. Zafra-Huelva, 100; Niños del Colegio de don Santos Viñuelas, 9'15; don Joaquín Martín Vazquez, 10; don Antonio Reina Díaz, 1; Cámara de la Propiedad Urbana, 500.

Total pesetas, 46.766'75. Huelva 15 de diciembre de 1938 III Año Triunfal, El Alcalde, Joaquín Gonzalez Barba.

Cámara de Comercio

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes e Industriales que ha hallen inscritos en el Registro Provisional de Importadores y Exportadores, que deseen continuar en sus actividades, la obligación que tienen de comunicarlo, mediante escrito, al Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria (Ministerio de Industria y Comercio) en Bilbao, durante los diez últimos días del presente mes, advirtiéndoles que, aquellos que dejen incumplida esta disposición, les serán anulados los números de inscripción que les tienen asignados.

Los escritos solicitando la continuación en las actividades a que se dediquen, pueden cursarlos directamente o bien por conducto de esta Cámara de Comercio.

Huelva 17 de diciembre de 1938 Tercer Año Triunfal. El Presidente, JOAQUIN LOPEZ GOMEZ.

Registro civil

17 Diciembre

Nacimientos:
Encarnación Diaz Perez, Doña Sera.
Antonía Dominguez Recio, Triunfal, 10
María Teresa Revilla Delgado, Quintero 3
Alicia Fernández Ruiz, Froya, 10
Antonio Sanchez Aroca, Burgos Nazo, 21.

Ninguna obra tan ancha y larga en cualquier país como la antituberculosa. Es obra de caridad, de profilaxia, de asistencia y de raza.

Teléfonos de urgencia

Servicio de Incendios 1634
Hospital Provincial 1229
Guardia civil 1913
Casa de Socorro 1029
Comisaría de Vigilancia 1035

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Leonardo Gayangos Moreno

CABALLERO ALFÉREZ DE LA LEGIÓN FALANGISTA

Muerto en acción de guerra, por Dios y por la Patria, el 19 de Diciembre de 1937

Sus padres, hermanos, hermano político, sobrina, tíos, primos y madrina doña Concepción Lepe

Ruegan a sus amistades una Oración y asistan a las misas que se celebrarán en sufragio de su alma mañana Lunes, día 19, a las ocho, en la Iglesia Mayor de San Pedro; en la Parroquia de la Concepción (Milagrosa), a las cinco treinta, a las nueve y todas las libres de intención; Parroquia del Sagrado Corazón, a las siete treinta; la Merced, a las seis; Teresianas, a las siete treinta; Asilo de Ancianos, a las siete; Hermanas de la Cruz, a las siete; Santo Angel, a las siete; en el Sagrario de la Catedral de Sevilla, a las ocho; en La Palma del Condado, en la Parroquia (Ermita del Valle), a las ocho treinta y en Aljaraque, a las siete; por cuyo favor les vivirá siempre agradecidos.

Mentidero

Era el famoso virrey de Nápoles, duque de Osuna, y en una de las fiestas se presentó en las galeras para dar libertad a uno de los forzados que remaban en ellas. Este era un derecho de su cargo, y que él ejercía con placer, pues siempre agrada hacer bien a los desgraciados.

Llamó, pues, a unos cuantos y les fué preguntando por el delito que les había reducido a semejante situación. Todos se expresaron con rodeos, alegando diversos pretextos para disculparse. Solo uno confesó con franqueza sus crímenes. Y éste fué el indultado.

—Ponedle en libertad—dijo el duque—, porque es tan malo que va a corromper a los demás.

—En casa del ingrato habita la desventura.

—Lo grande y lo pequeño todo es relativo; solo Dios es grande. —Máximas orientales.

Teócrito exhaló el último suspiro en una horca. Empédocles fué arrojado en el cráter del Vesubio.

Demóstenes se suicidó por medio del veneno. Arquímedes fué asesinado por un soldado romano de Siracusa. Catón se suicidó arrancándose las entrañas.

Cicerón fué degollado por un oficial romano.

Entrando San Ignacio en París en casa de un doctor de vida no muy edificante, a quien deseaba convertir, le halló jugando a los rucos.

El doctor, que era muy diestro en el juego, le dijo:

—¡Ea! Tome usted un taco y vamos a jugar una partida.

El Santo, aunque nunca había jugado a los trucos, le contestó:

—Ya que usted lo desea, jugaré; pero con la condición de jugar algo que merezca la pena; por ejemplo, el que pierda se ha de poner a disposición del otro por espacio de un mes.

La propuesta fué aceptada; comienzan a jugar y el doctor no supo hacer en toda la partida un solo tanto.

San Ignacio se aprovechó de esta victoria para poner a su con-trincante en los Ejercicios espirituales por espacio de un mes, con lo que le convirtió completamente.

El musulmán es superior al cristiano; el cristiano es superior al judío, y éste es superior al cerdo; pero el cerdo es superior al hombre que no tiene religión.—**Proverbio musulmán.**

Un poeta español ha escrito: «El único bien que me quedó del mundo es el haber llorado algunas veces...»

El historiador francés Eliseo Reclus ha dicho que «España era la iniciadora de la civilización y las demás naciones sus discípulas».

Pasajero del "Normandie"

Las protestas de Indalecio Prieto

Indalecio Prieto era o se proponía ser pasajero del «Normandie». Ya es sabido que la salida de dicho buque no pudo efectuarse a consecuencia de la huelga de El Havre. El día anunciado para la salida fueron llegando los pasajeros a la estación de Saint Lazare para tomar el tren trasatlántico. Se produjeron incidentes pintorescos. Los viajeros americanos no salían de su estupor al ver que los maleteros no se hacían cargo de sus voluminosos equipajes. Como lo maleteros no hablan inglés y la mayoría de los pasajeros americanos tienen nociones muy vagas del francés, la cosa no se aclaraba. Entre los viajeros, llegó, descendiendo del magnífico «Hispano Suiza» que el socialista Prieto acostumbra a utilizar en París, el referido emisario del Gobierno rojo acompañado de su familia, del señor Prieto Cerezo, su hijo, y de la señora Prieto Cerezo, su hija. Prieto se enteró de la suspensión del viaje y no tuvo más remedio que regresar al Hotel. Estaba muy acalorado y contrariadísimo. Se explica el acaloro y la contrariedad: el primero, porque Prieto no ha perdido un solo kilo en la España hambrienta, y la segunda, porque aterra pensar en las consecuencias gravísimas que una ausencia de la representación roja que debía ostentar Prieto en el acto de transmisión de poderes presidenciales en la remota República de Chile, podía tener en el girar de las esferas.

Pero no para aquí la cosa. Prieto llamó por teléfono a la oficina de la Trasatlántica francesa,

sita en la rue Auber. Había que oír. Ya es conocido el léxico, el tono que pone Prieto cuando se irrita. ¿Qué era eso de que una huelga, jaleada por la prensa socialista de la España roja, impidiese el viaje de los líderes socialistas de España en los trasatlánticos suntuosos? ¿Cómo es posible que el Gobierno de un país civilizado tolere tales entorpecimientos al ejercicio del derecho de viajar al representante de un país que niega el pasaporte a las mujeres hambrientas? El burgués insobornable que alienta bajo espesas capas de grasa en el corazón de Indalecio Prieto, se rebelaba contra el desorden social. Las huelgas en el extranjero agradan a los socialistas como espectadores, como aprovechadores presuntos de ellas, pero les irrita profundamente como viajeros de cámara de los grandes trasatlánticos que pasean por los mares la bandera del lujo y del refinamiento de una civilización burguesa.

Se dice, la información que sobre el particular tenemos no es de una fidelidad tan absoluta como la que concierne a los hechos relatados, que alguien sugirió a Indalecio Prieto la idea de embarcar en buque de pabellón no francés, para evitar los graves conflictos que supondría su insistencia a la ceremonia chilena. Y se dice que Prieto puso el grito en el cielo. No le agradaba embarcar en un buque alemán. Ni siquiera en un buque de pabellón británico. Pueden ocurrir tantas cosas durante el tiempo que dura un viaje trasatlántico...

(A. I. E.)

Los días de Navidad deben ser consagrados al hogar.

Si eres español y cristiano, recreáte en tu casa y en ella recuerda a los ausentes.

Orden de Educación Nacional Se declaran obligatorios los programas escolares aprobados

VITORIA, 17.—En el ministerio de Educación Nacional se ha facilitado a los periodistas copia de una Orden aprobando y declarando obligatorios los programas escolares.

En el preámbulo de la expresada Orden se hace historia de los intentos y fracasos acaecidos durante un siglo.

El ministro de Educación señala a los maestros la ruta a seguir, y, en su virtud, dispone:

Primero.—Aprobar con carácter obligatorio para las escuelas primarias nacionales, el programa redactado por la Comisión designada para este efecto por Orden de 11 de abril del presente año.

Segundo.—Dar las gracias a la expresada Comisión por el celo, diligencia y acierto con que ha realizado el trabajo que se le encomendó.

Tercero.—Autorizando a la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza para que ordene la publicación de los citados programas aprobados y su distribución entre los maestros, fijando la fecha en que ha de comenzar a regir y adopte cuantas resoluciones estime oportunas.

Los combatientes exponen generosamente sus vidas en las trincheras.

Tu deber es ser generoso con los que enfermaron, ayudando al Sanatorio Antituberculoso de Aracena.

Efemérides del Glorioso Alzamiento Nacional

Hace dos años

El nuevo Gobierno catalán prohíbe la celebración de las fiestas de Navidad y Año Nuevo en Cataluña, alejando la necesidad de hacer economías con motivo de la escasez de alimentos que impera en aquella región.

La Unión de los Estudiantes Nacionalistas y Cristianos, que constituye la mayoría universitaria, ha lanzado un llamamiento contra el peligro comunista pidiendo severas medidas de Gobierno para evitar la expansión de la propaganda roja que quiere hacer de toda España un campo de ruinas como en España.

El periódico «C. N. T.» dice que los Sindicatos deben empezar a dirigir la administración pública, haciendo desaparecer los

partidos políticos de los organismos administrativos de la nación.

El general ruso que lleva la recepción militar de todas las tropas rojas de Madrid, ha impuesto severísimas sanciones a muchos componentes de las brigadas internacionales, menudeando los silamientos, a causa del enorme desorden y rotundo descuido de las mismas en el sector de Boadilla del Monte.

Por orden del general Franco se van a crear unos parques de Sanidad en Sevilla, Valladolid, Zaragoza y Coruña, con todas las facultades del Parque Central del Ejército, cuya sede estaba en Madrid y que actualmente funciona en Burgos.

Farmacia de guardia

Domingo:

Durante el día: FIGUEROA, calle Mora-Claros.
Durante la noche: Gayango, General Primo de Rivera.

Lunes:

VAZQUEZ PEREZ, General Queipo de Llano,

NOTA: Se advierte a todos los que tengan necesidad de usar este servicio nocturno que deben ir, imprescindiblemente, acompañado de la receta y, en unión del Guarda de calle.

Haga V. compras suyas de comestibles en casa

DE Patño

y ahorrará siempre mucho dinero

Artículos recién llegados a esta Casa: HIGOS FINOS de Almoharín

Atún Ventresca y Taratelo en aceite, del Consorcio, en latas de 200 y 400 gmos.

Sardinas en Aceite, del Consorcio, Parodi y de otras acreditadas marcas, en latas de 1 - 1700 y 5 kilos.

Queso Crema de Oveja, Ruiz en bloques y cajitas de seis porciones.

Mantequilla fina Leonessa de Lorenzana en latas de 800 gms. y 2 ks. de Rubio, en latas de 400 y 800 gmos.

QUESO de BOLA «EL MOLINO»

NUECES SERRANAS NUEVAS

Especialidades Tejero Estofado de Ternera, Caldereta de Cordero, Menudo de Ternera a la Andaluza, Rifones, Lengüas, Conejo y Perdiz

El mejor sustitutivo del café, chocolate en polvo preparación especial para esta casa.

Los artículos de CASA Patño son una garantía de calidad GENERAL SANJURJO, núm. 16 Teléfono, 1313 HUELVA

Vasilicina A. MARTIN

Cura rápidamente enfermedades de la piel, grietas de los pechos, almorranas y sabañones en 24 horas.

Venta en Farmacias. Depósito en Huelva:

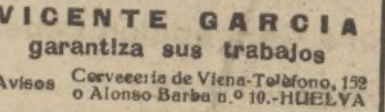
Droguería BARRERO

José Garrido Gal Médico

Consulta de 2 a 4 ENFERMEDADES DE LA SANGRE Calle del Puerto, 63 1.º HUELVA

Reparaciones de Máquinas

por el competente y antiguo mecánico VICENTE GARCIA garantiza sus trabajos Avda. Carretera de Viena, Teléfono, 152 o Alonso Barba n.º 10.-HUELVA



VICENTE GARCIA garantiza sus trabajos

Avda. Carretera de Viena, Teléfono, 152 o Alonso Barba n.º 10.-HUELVA

Nuestros árboles no los plantaron personajes de comedia de levita y chistera. Es faena para vigor en los brazos, sudor en la frente y juventud en los pechos. Fruto, Flor y Oro.

L' Assicuratrice Italiana

Seguros colectivos, individuales y de responsabilidad

Subdirector en Huelva y su provincia:

RAFAEL PABÓN TORRES

Comandante Vierna, núm. 40

“Pro tuberculosos” y tarea del Patronato Nacional en el Consejo de Ministros del 10 de Diciembre

El motivo de la aprobación del sello «pro tuberculosos», que circulará desde el 1.º de Diciembre de 1938 al 3.º de 1939, presentado por el Patronato de Hacienda en el Consejo de Ministros el día 10 de Diciembre último, y al final de la exposición el señor Amador de los Ríos, ministro de Hacienda, pronunció la palabra el ministro de Hacienda para hacer historia de la obra del Patronato Nacional Antituberculoso, que en los últimos meses de labor organizadora y creadora consiguió instalar 40 Sanatorios en la España libre.

Central de manifiesto las grandes dificultades que con motivo de la guerra se presentaron para esta obra y que hicieron incurrir al Presidente del Patronato en la imposibilidad de llevarla a cabo, pero el éxito coronó su tarea de hacer tangibles los planes de S. E. el Generalísimo. Así se instalaron 40 grandes establecimientos sanatorios sin pedir ni un céntimo al Estado para construcción, instalaciones y material, aun cuando el Tesoro subviene a los gastos de sostenimiento, pues rivales de los Comités delegados provinciales con sus Gobernadores civiles en la consecución de este desideratum, dando el pueblo el ejemplo de altruismo al proporcionar material y espiritualmente la Lucha Antituberculosa, pri-

ta y responsabilizarse de todo el problema sanitario, profiláctico, terapéutico y provisional de la peste blanca, para unificarla y atacarla vigorosamente al ejemplo de otras naciones poderosas y singularmente de Italia, que es la que por su nueva vertebración y similitud temperamental, nos brinda pautas mejores.

Sabido es—agregó—que el número de enfermos hospitalizados por tuberculosis en la zona liberada pasa de 7.000, de entre ellos cerca de 1.000 soldados inutilizados en la campaña, amen de una Enfermería para Jefes y Oficiales del Ejército que últimamente vino a incrementar nuestras disponibilidades hospitalarias.

El Generalísimo y el Gobierno escucharon con atención las palabras del General Martínez Anido, y el Jefe del Estado y los ministros hicieron suyo el relato y puntos de vista del Presidente del Patronato Nacional, felicitándole efusivamente para elogiar de paso a los Comités Delegados Provinciales antituberculosos, a quienes en la persona de los Gobernadores respectivos transmiten su parabién.

Colegio de Señoritas de la Sagrada Familia
Calle del Puerto, 49

Desde primero de Septiembre queda abierta en este Centro de Enseñanza una sección económica de Cálculo Mercantil, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Análisis Gramatical, Ortografía, Redacción Comercial, Francés, Inglés, Solfeo y Piano, Gorte y Confección y Primera Enseñanza para ambos sexos por profesorado competente, en las mismas condiciones, horas y precios, que en el Ateneo.

Horas de matriculas desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche.

¡Arriba España!

Viaje sentimental de un español por las provincias liberadas

Almogía.—La historia de siempre.—Asesinatos.—Incendios.—Un recital a las dos de la madrugada.

Es de noche cuando llego a Almogía. La carretera que des de Málaga conduce al pueblo zig-zaguea en inverosímiles curvas de un equilibrio de trapecio. Se arrastra—más que andar—la «Harley» al subir la cuesta del Cerrao. Sobre el fondo oscuro de sombras de los montes, que hacen telón de fondo en la escenografía del paisaje, la luz de un coche por la carretera que por Casabermeja va de Antequera a Málaga.

Almogía es un pueblo de pinas calles retorcidas, un pueblo muy parecido a la mayoría de los pueblos de la provincia, de estos pueblos de casas blancas como una oración infantil y de campos verdes como una promesa de amor. La calle por la que bajo andando—en la «moto» es imposible ir—va a tumbarse a la plaza, plaza lina en la que—las nueve de la noche—aún se ven algunos grupos de hombres que hablan de la guerra, que comentan, con frases llenas de patriotismo, las noticias leídas horas antes en el periódico.

—Buenas noches.
—Buenas noches.
—¿Tendría usted la bondad de indicarme donde está la fonda?
Me la señalan. La fonda está muy cerca de donde pregunto. A la vez que fonda es café. El dueño—Cristóbal—va con la cafetera de un lado para otro, obediente a las órdenes de las palmadas.
—Buenas.
—Buenas.
Se va. Vuelve otra vez a pasar junto a mí. Vuelve a irse. El juego se repite cinco o seis veces. Y ya aburrido:
—Perdone. ¿Es usted el dueño?
—Servido.
—Yo deseo hospedarme. ¿Me dice el número de la habitación?
—¿Cómo?
En este momento alguien tor-na a llamar. Y Cristóbal, rápido, diligente me deja solo a la vez que grita:
—Voy, voy.

II

¡La historia de siempre! En el café nos hemos reunido don Francisco Luque Luque, don Marcelo Tellez Márquez, Secretario del Ayuntamiento y nombre simpático si los hay; el camarada José Bueno Sossa y yo. Hablamos—lo mismo que los hombres de la plaza—de la guerra. Solo que entre nosotros la conversación es pasada. Lo que Almogía fué durante la dominación marxista.

Sobre el lienzo de plata de las palabras va proyectándose—en agudas figuras y escenas de horror, los crimenes y los saqueos que ilustran del 18 de Julio de 1936 al 6 de Febrero de 1937 la historia roja de este pueblo. Don Marcelo Tellez Márquez—el gesto un poco teatral sin afectación—me da primeramente los nombres de los asesinados, de los que pagaron con sus vidas el delito—grave!—de ser españoles.
—Apunte usted—me dice—Se los iré dictando.
Frente a mí el montón de cuartillas aguarda impaciente

Uno por uno los voy anotando.
18 de Agosto. Don José Molina Bonilla.
22 de Agosto. Don Antonio Gálvez Carnero y don Juan y don José Gómez Pedregosa.
5 de Septiembre. Don Federico Domínguez García, Guardia Civil.
13 de Septiembre. Don Francisco Antunez Conejo. Asesinado cerca de Pizarra.
5 de Diciembre. Don José Torreblanca Mora, su señora doña Isabel Pérez Giménez y don José Torreblanca Montiel. Fueron sacados engañados de sus casas y asesinados en la Sierra de la Antequera. Al ser fusilados la mujer insultó a los que estaban apuntándola preguntándoles a la vez «si era así como querían ganar la guerra».
8 de Diciembre. Don Miguel Montiel Luque y don Tomás Ruiz Cuesta. Este último asesinado en término de Antequera.
2 de Enero. Don Francisco de la Cruz Whanhes.
5 de Enero. Don Francisco Durán Mayorgas.
25 de Enero. Don José Torreblanca Trujillo.
Ignoro la fecha. Don José Rubio Velasco. Asesinado en Málaga.

Hay una pausa que yo no me atrevo a romper. La cadavérica del humo de los cigarrillos enverbera la estancia. Y luego.
—Del 22 al 25 de Julio, los marxistas quemaron todas las imágenes que había en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, lo mismo que las del Convento del Sagrado Corazón de Jesús, fundado por un sacerdote hijo de Almogía, a las que arrastraron por las calles. Fué aquella una orgía indescriptible, pues no solo prendieron fuego a los santos sino que destruyeron todos los altares y cuantos objetos del culto existían, sin perdonar ni aun el archivo.
Mientras las turbas eran dueñas del pueblo, en un local habilitado para cárcel había cuarenta y tres detenidos esperando de un momento a otro ser fusilados; y así, hasta el día 6 de Febrero que, a las dos de la tarde, entraban las fuerzas nacionales nombrándose entonces la primera Comisión Gestora integrada por don Juan Trujillo Sánchez, como Presidente y como vocales por don Manuel Vázquez Pérez y don Juan Torreblanca García, la cual, el 13 de Julio de 1937, fué sustituida por la actitud en la que figuraban don Francisco Luque Luque, don Diego Gómez Pedregosa, don Juan Reina Luque, don Juan Rodríguez Giménez, don Manuel Sánchez Galacho, don Ricardo de la Cruz Whanhes,

De sociedad

FELICIDADES

Hoy festividad de Nuestra Señora la Virgen de la Esperanza, celebran «sus» días:
Sra. Viuda de Jimenez.
Señoras García Pinto de Garrido Perelló, Luque de López Gómez, Monis de Ochoa, Delgado de Perez Carmona y Gutierrez de Franco.
Señoritas Garrido García, Monis Llavina, Abot, Monis Hernández, Gámez, Oviedo Orellana y Domínguez Hurtado.
A todas, muchas felicidades.

Una de las obras más urgentes de atender es la del «Sanatorio Antituberculoso de Aracena.»
Entregad vuestros donativos en el Gobierno civil.

NOTICIAS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Soledad García Domínguez, esposa del Agente de Vigilancia afecto a esta Comisaría, don Guillermo Carabias Castro.
Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.
Nuestra enhorabuena a los venturosos padres por tan grato acontecimiento familiar.

COLOFONIA, AGUARRAS, ALQUITRAN LEGITIMO DE PINO, trementina, brea dura para aislar la humedad de las fachadas; terpíneol, terpinoleno (ambos esenciales para jabones fines). Siempre disponibles primer embarque. Paulino de Evan. Apartado, 196, -VIGO.

SE VENDE una máquina registradora NATIONAL eléctrica en perfecto estado de funcionamiento. Razón: Antonio Diaz, San Salvador, 22. De 2 a 3.

don Diego Jiménez Herrero y don Eugenio Mayorga Torreblanca, de cuya labor tanto administrativa como social, no va más a ocuparnos pues sino está artículo sería todo él un elogio.

III

Las dos de la noche. En el silencio dormido en humo del café, mi voz, un poco temblorosa va recitando, a los ya amigos, «Madres españolas», de José María Pemán:
¿Qué sabemos nosotros cual
lana más batallas,
la madre que se queda o el hijo
que se va?
¿Qué sabemos nosotros del
peso de las cosas
que Dios mide en sus altas batallas
de lanzas de cristal?
JULIO ATENEO.
Almogía. III año triunfal de la Nueva España.

azar MASCAROS - Huelva

Existencias en lámparas TODAS clases. Planchas. Planchas. Planchas y demás material eléctrico. Planchas para Gramófono. Planchas impresiones. Planchas Nacional. Planchas Requeté



De interés para los agricultores

Tengo disponible para su venta PATATAS seleccionadas para siembra.
A'macén: General Primo de Rivera, 18
LA ORIENTAL - Manuel Fuentes - Teléfono 1880

Las legítimas Tortas de Castilleja
(INÉS ROSALES)
Selectas. Exquisitas. Baratas. No se enrancian. No se endurecen
Representante: J. Miralíz, Rascón, 38.—HUELVA

DOMINGO 18

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Santos para hoy:

El triunfo de los santos mártires Rufo y Zosimo; San Moisés, mártir; San Auxencio, obispo; San Graciano, obispo.

Santos para mañana:

San Nemesio, mártir; San Teodoro, diácono; San Gregorio, obispo y confesor; San Adjufo, abad; Santa Fausta.

DOMINICA IV DE ADVIENTO

Epístola de San Pablo a los Corintios (4, 1-5)

Hermandades: Que los hombres no consideren como ministros de Cristo y administradores de los ministerios de Dios.

Ahora bien, lo que en los mandamientos se requiere es que sean fieles.

Más para mí lo de menos es ser juzgado por vosotros, o por jueces humanos; ni yo tampoco me juzgo a mí mismo.

Pues, aunque de nada me acusa la conciencia, sin embargo, no por eso estoy justificando, sino que quien me ha de juzgar es el Señor.

Así, pues, no juzguéis nada antes de razón, hasta que venga el Señor, que alumbrará lo oculto de las tinieblas y manifestará los proyectos de los corazones, y entonces vendrá a cada cual el elogio de Dios.

Secuencia del Santo Evangelio, según San Lucas, 6, 1-31

El año décimoquinto del imperio de Tiberio César, siendo Poncio Pilatos procurador de Judeas, Herodes tetrarca de Galilea, Filipo, su hermano, tetrarca de Iturea y de la región traconitide, y Lisaniás, tetrarca de Abilima, siendo príncipes de los sacerdotes Anás y Calfás, bajo la palabra de Dios sobre Juan, el hijo de Zacarías, en el desierto.

Y salió Juan por toda la región del Jordán predicando bautismo de penitencia, para remisión de los pecados. Como está escrito en el libro de los discursos del profeta Isaías.

Todo barranco se rellenará; y todo monte y collado se allanará; todo lo torcido se rectificará y las asperezas se harán caminos llanos; y verá toda carne la salud de Dios.

Sabed que una Virgen concebirá un hijo, que se llamará Emmanuel. (Is., 7).

Los que enfermaron en el frente, han de ser atendidos por la retaguardia.

Contribuid a la suscripción pro «Sanatorio Antituberculoso de Aracena.»

El Subsidio Familiar vela por la vida digna e íntegramente humana del trabajador. ¡Los hijos! El triunfo de mañana. El Subsidio Familiar.

De interés

En virtud del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 13 de Octubre último en el que se recuerda a los patronos la obligación de comunicar, antes del 31 de Diciembre actual, a la Inspección de Seguros, con qué C.ª y forma, tiene concertado el Seguro de Accidentes del Trabajo de sus operarios

«La Vasco Navarra»

Comunica a sus asegurados por este riesgo, de Huelva y su Provincia que, hará directamente a la Inspección de Seguros Sociales obligatorios la citada declaración, con el fin de evitarles las sanciones que por incumplimiento pudieran serle impuestas.

«LA VASCO - NAVARRA»

Seguros generales

Delegado para Huelva y su provincia:

Miguel Molina Delgado

Rascón, 23 - Teléfono, 1358

Transportes Ferrocarriles Mercancías llegadas

M. Z. A.—Para Dominguez Hermanos, 400 sacos cemento; G. Barrera, 40 bidones ácido.

Z. H.—Para Dominguez Hermanos, un vagón harina; Tomás Castaño, 32 bidones aceite; Minas de Río Tinto, un vagón carbón; Juan Perez Almansa, un vagón carbón; Manuel Suarez, un vagón carbón; Se ignora un vagón azúcar.

Huelva 15 de diciembre de 1938 III Año Triunfal.

D. Pérez Dominguez

Agente de Aduanas General Mola, 36-Huelva

EL «SELLO PRO TUBERCULOSOS POBRES»

DECRETO

Con objeto de incrementar los recursos del Patronato Nacional Antituberculoso, el Decreto de 11 de Diciembre de 1937 estableció una tasa adicional, de carácter obligatorio, para el franqueo de la correspondencia que se cursase entre los días 22 del citado mes y 3 de Enero siguiente, cuyo importe fué de diez céntimos y se hizo efectiva mediante un sello especial denominado «Pro tuberculosos pobres», entregándose por el Tesoro al mencionado Organismo el producto de lo recaudado por este concepto.

Las mismas razones existentes entonces, aconsejan en el año actual recargar—con idéntica sobre tasa—en beneficio de la citada institución, el franqueo de la correspondencia que circule durante análogo período de tiempo, siempre más numerosa que de ordinario.

En atención a lo expuesto, previa deliberación del Consejo de Ministros, y a propuesta del de Hacienda

DISPONGO:

Artículo primero.—La correspondencia postal que se curse en el interior de la zona liberada de España, desde el día 22 de Diciembre del corriente año al 3 de Enero de 1939, ambos inclusive, llevará forzosamente, para poder circular, además del franqueo exigido por la vigente Ley del Timbre, y siempre que éste sea por lo menos de 0'15 pesetas, una sobretasa adicional de 0'10 pesetas de la cual quedará, por tanto exceptuada la correspondencia que durante aquel período se franquee con timbre inferior a 0'15 pesetas.

La referida tasa será satisfecha con un sello especial de 0'10 pesetas, que tendrá las características formales que se anunciarán, y si la tirada se hubiese agotado por sellos ordinarios del mismo precio.

Artículo segundo.—El mayor rendimiento que se obtenga en virtud de la aplicación de la presente norma, previa deducción de los gastos necesarios, se destinará al Patronato Nacional Antituberculoso para el cumplimiento de sus fines, a cuyo objeto el Tesoro le abonará la suma correspondiente.

Artículo tercero.—Por los Ministros de Hacienda y Orden Público se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a 10 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.—Francisco Franco.—El ministro de Hacienda, Andrés Aamado y Reybonaud de Villebardet.

He aquí una gran ocasión y un bellísimo motivo para mover nuestros sentimientos de piedad y amor a los hermanos que sufren. Todos los buenos españoles de hemos en los días que va a regir la tasa adicional al franqueo de la correspondencia—como ya se hizo el año anterior—prestar nuestro entusiasta concurso a esta obra benemérita y piadosa de contribuir al mayor incremento

Una victoria en el frente es un paso más en dirección de la gloria y de la paz de nuestra Patria; cada Sanatorio creado es una perla para la corona de la energía racial, espejo del bienestar del pueblo.

de los ingresos ampliando la circulación de la correspondencia en los días comprendidos por la sobretasa, en la seguridad y con la satisfacción de que realizamos un deber de humanidad y conciencia facilitando recursos al Estado para que éste pueda llevar adelante su obra en beneficio de los tuberculosos pobres, tan necesitados de la protección de aquel y de nuestra ayuda, que es la mejor y más grata dádiva que podemos ofrecer en este día de recuerdos felices a los que han de necesitar de nuestra piedad y de nuestro amor para que puedan ser menos desgraciados.

3 MINUTOS DE RELIGION

por Remigio VILLARIRO, S. A.

NO BASTA CUALQUIER FE

Es necesario tener una fe valiente y a prueba de contrariedades. Y tal vez tú, amigo mío, te paras ante obstáculos de ninguna importancia. Unas veces vacilas ante la ciencia; otras, ante el buen tono que se dan los que creen; otras, ante el ridículo con que los que no creen se rien de los que creen; otras, ante un médico o ingeniero que desdeñan la cuestión religiosa; otras, ante tus mismas oscuridades; otras, en fin, ante las pruebas que Dios nos envía y las persecuciones que los políticos y sociales arrojan contra la iglesia

SE VALIENTE EN TU FE

Persuadete de que no hay razón ninguna contra la Fe. Si te presentan alguna que no sepas cómo resolverle, estúdiala, reflexiona, vente a uno que sepa. Ya hallarás respuestas.

No admitas ninguna dificultad contra tu Fe sin que te la prueben. Por ejemplo te dicen:

—La confesión es invento de los curas.

Diles: —Pruébalo V. ¿De qué curas? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Dónde consta?

Más que a la defensiva, ponte a la ofensiva.

Te dicen: —Pruébeme que hay Dios.

Diles: —Pruebeme que no hay Dios—porque todos estamos en la creencia de que le hay—. Pruébeme por ej., que el orden del mundo se puede sostener sin Dios.

El testimonio de los sabios. El testimonio de los sabios nunca está contra la Fe. Habrá algún sabio, habrá algunos sabios que estén contra la Fe, pero muchos más en su favor. Y los sabios que están contra la Fe, si no son sabios en Religión, no tienen autoridad ninguna; como yo que no soy arquitecto, no tengo ninguna autoridad en Arquitectura, aunque sepa más religión que el arquitecto.

Responde a muchas objeciones:

—¡Bien! ¿Y qué?... porque soy de ningún valer.

Por ejemplo, dicen:

—Los curas son malos.

—Bien. ¿Y qué?... No es verdad que sean malos los curas, si no algunos curas. Pero si lo son ¿y qué? Yo no tengo Fe porque los curas sean malos, sino porque me lo dice Jesucristo.

Responde a otras objeciones:

—No es verdad.

Por ejemplo dicen:

—La Iglesia prohíbe leer la Biblia.

—No es verdad. Lo que la Iglesia prohíbe es leer libros de la Biblia hasta que Ella los apruebe; es decir, hasta que nos asegure que en efecto son la Biblia

Necrológica

SUFRAGIOS

El pasado lunes se verificó el sepelio del cadáver de la noble señora doña Dolores Rodríguez, fallecida el día anterior, tía política de nuestro amigo, don José Arenas, inteligente funcionario del Ayuntamiento.

En sufragio del alma de la difunta se verificará el martes próximo, día 20, una misa de Requiem a las nueve de la mañana en la Iglesia de la Milagrosa.

La familia doliente agradece a sus amistades la asistencia piadosa acto.

Cuando ataque tu Fe alguna mira si los que la atacan lo hacen por pasión, por sentimentalismo, por vicio, por ignorancia, por grosería, por rabia. Y si éstos no te acobardes. ¡Calla! pierdas el tiempo en discutir. Pero no vacile tu Fe.

NO HAY, NO PUEDE HABER RAZON CONTRA LA FE

Tengamos esta verdad siempre presente, y sepamos que son inexpuables. Tiene la Fe muchos años, pero no es vieja; da vez más nueva, y más vigorosa y más fuerte. Y tú vive en persuasión, de que contra la Fe no hay razón ninguna, ni política, ni ninguna, ni ciencia ninguna, ni por supuesto, ni política ni especial ninguna. Si el hombre viviese más fuerte, cuanto más años tuviese, serían los más valerosos y valientes los viejos. Le sucede a la Fe y a toda la verdad.

LA RAZ DE LA COBARDIA EN LA FE

Es el pecado, la prevaricación. Observarás que a cada pecado que cometes sientes menos gusto y gusto de creer; y si sigues pecando, varicando sentirás disgusto de creer; y si sigues pecando, querrás detenerte a pensar en la Fe. Cada pecado es una gota rrosiva que cae sobre la Fe, que prevarica, cuanto más prevarica menos quiere creer. El guarda los Mandamientos. Si en creer; y al que los quebranta le duele creer. Tu Fe es débil. ¿Por qué?

A las Playas de Punta Umbra

Empresa: JUAN TOSCANO REYES

Servicios de invierno

HORARIO:

Días laborables

Salidas de Huelva	Salidas de P. Umbra
1'30 de la tarde	5'30 de la mañana
5'00 " "	3'30 de la tarde

Los Domingos:

Salidas de Huelva	Salidas de P. Umbra
10'30 de la mañana	8'30 de la mañana
5'30 de la tarde	4'30 de la tarde

PRECIOS

IDA	1'50
IDA Y VUELTA	1'50
Abono por 60 viajes	30

MI RETAGUARDIA

La Octava.—Mis amigos.—Gonzalo de Bilbao.—De todo un poco.

Por José Marchena Colombo

XXI

Hablábamos del día de la Inmaculada comentando la necesidad de acabar las obras de la Concepción, la «Doña» como le llamé un día, y hablamos conformes en que la Inmaculada de la incendiada parroquia no cabe en la Milagrosa y el Santo Angel.

Una señora, dijo: las Hermanas de la Cruz han empezado la Octava de la Purísima. Nos separamos y no se me fue idea...

En este tiempo, a las seis es ca de noche. Me adentré por el que fue «huertos» hace no muchos, cuando la caminata de la modesta espadaña domina la plaza que lleva el nombre de la más «chica» de las abelias, cesaba de tocar.

De puntillas—en el templo no se oí, es mala educación—hasta una silla que me seaba una señora—Dios se lo que—y contemplé el altar de la Virgen de las Hermanitas, altar está adornado con exquisito arte al servicio del sentimiento religioso, produciendo el efecto inefable de la belleza en el rosario, letanias a la Virgen, «Salve Regina»... Casamente entonces el Himno Eucarístico que acompañan fervorosamente con afinación los fieles; y la sencillez y elegante iglesia esplegaría mística que pide a la Inmaculada de Montañés, copolítica de estrellas quebrantando el hombre de la serpiente, por el cuanto del cristianismo y por los viejos y a toda la...

AMIGOS

Amé a los Carabineros en los para ellos tristes. Me acuerde relató hechos de heroísmo y sacrificios al hablar del que me envió el teniente coronel del Cuerpo, hoy coronel leer el acto de la imposición del fajín al nuevo general de Carabineros D. Luis Pilar Lopez y palabras de exaltación al Cuerpo pronunciadas por el glorioso gobernador de Andalucía, sentí la emoción de haber hecho honor al Carabiniere de la casaca que pierde en los picos cubiertos de nieve o se tuesta entre las nieves, y felicité a mis amigos Carabineros.

GONZALO BILBAO

Muerto en el Madrid rojo. Solo Sevilla, Andalucía toda el pintor que mejor supo interpretar. El cuadro «La Siega», lo mis puede ser la de Agosto en las del Guadalquivir, que en el lado o aquí en la «Asomé», de la Ribera. Cuando Gonzalo Bilbao pintó «El día de los seises»—todos los amantes de la Universidad en entonces vimos el cuadro—me en los Estados Unidos la realidad el «trascoro» de la catedral Hispalense, que manera los terciopelos, los las sedas, la candelaria, la eficiencia del culto católico en las de la Inmaculada y Corataban en el grandioso lienzo olla a cera e incienso. día que pasamos en la Rá con Gomez Millán (don An Carlos)—el conde de Agular, Cañal Alfonso Morón Creluet La Delegada Provincial.

horrores en ese Madrid achabacado y sucio que los evadidos nos dicen es imposible lo podamos comprender

DE TODO UN POCO

«Canarias» Revista ilustrada de la colonia canaria en Buenos Aires llega a nosotros inspirada como siempre en el más sano patriotismo.

«La Prensa» mundial rotativo de Buenos Aires celebra estos días el 69 año de su fundación.

A los hermanos Sojos, mis buenos amigos, socios de la Colombina, que visitaron la Rábida y a la redacción de «La Prensa» a la que pertencí como corresponsal les deseo larga vida y triunfos.

Recibo «El Ateneo de San Salvador», siempre interesante, y unas cartas —Arcos Ferrad, Men dieta, Arroyo...—de Sudamérica interesadas por nuestro Caudillo.

o o o

Ya escampa y llovia duros acompañados del impresionante cortejo—relámpagos, truenos, granizos, viento huracanado—con que las nubes adornan los vendavales.

Ha caldo mucha agua; el pluviómetro ha marcado 80 centímetros, me ha dicho quien lo ha visto—él lo sabrá—; lo que sí sé es que los campos han resucitado y prometen «para pronto» papas frescas, legumbres, zanahorias, remolachas, lechugas, acelgas, el «dulce y tierno» rábano que pregonan los chiquillos... y para más tarde, buena cosecha que nunca por mucho trigo es mal año. Así sea.

o o o

Gorostidi—leo—ha dado una conferencia en el Cursillo de la Falange Femenina. Trató el 41 punto inicial de la mujer sindicalista.

Siento no haber ido—no lo suelta—. Juan Gorostidi estaría muy bien porque tiene talento, cultura... y el sexto sentido que no suele estar muy abundante.

Me he perdido una hora «seria» y agradable.

o o o

Quisiera y no puedo complacer a los que me piden publique las cartas que me envían. Se las agradezco vivamente—sépalos el señor Marquez—pero no puedo abusar de la atención que me guarda DIARIO DE HUELVA.

De un literato verdad, fondo de la cepa del vino de Gonzalo de Berceo, forma, catreles, alegría, luces, ligera y gracia andaluza, tengo tres renglones que me han sabido a poco aunque no los merezco, en un artículo que me «ha sabido a mucho».

Asistencia a Frentes y Hospitales

SERVICIO DE INFORMACION Hospitalizados cuyos domicilios se desconocen

Pedro Olden Arrechea
Antonio Illesca Mora
José Prado Nieto
Juan Martínez Castillo
Miguel Ortega Lopez
Santiago Gallardo Yabas
Francisco Rodríguez Carro
Francisco Perez Fuentes
Alfonso Morón Creluet

La Delegada Provincial.

¡Arriba España!

El general Gómez Jordana habla a un periodista francés

“En mi Patria, Una, Grande y Libre, no reinstalaremos ninguna de las fuerzas de disgregación que minan a otros países”

El General Gómez Jordana habla a un periodista francés

El notable escritor francés Pierre Hericourt, ha celebrado una entrevista con el general Jordana. Dando cuenta de la misma escribe lo siguiente:

—¿Ya sabe que Bélgica ha decidido enviarnos un representante oficial?—me dijo el general Jordana—. ¿Llegará, por lo tanto, Francia la última a Burgos?

El señor Hericourt contestó al ministro que no cesa de repetir en todos los centros políticos franceses, que la ausencia de Francia en Burgos causa perjuicio a su nación.

—¿Pero por qué no lo comprenderán en París? ¿Cuántas veces habrá que repetirlo—replicó el general.

—¿...?

—No hay ni puede haber mediación posible entre el Gobierno de Barcelona y nosotros. Yo sé que esta es la última experiencia de los rojos para evitar la catástrofe. Ya es sabido su situación económica deplorable, y no se ignora que la batalla del Ebro, terminada victoriosamente, como todas las batallas anteriores, ha sido un sangriento fracaso para las fuerzas militares de nuestros enemigos.

Más que nunca, las declaraciones solemnes del Generalísimo, deben ser recibidas atentamente por los hombres de Estado de Europa, y especialmente las del 20 de Octubre de 1938, hechas al envío especial de la Agencia Reuter, su discurso con motivo del aniversario de su proclamación como Jefe del Estado español.

Recuerda el general Jordana las últimas frases de las declaraciones hechas a la Agencia Reuter, en las que decía que era imposible otro término de la guerra que una rendición sin condiciones de los vencidos, y que se entregasen a la generosidad ampliamente demostrada de los vencedores.

Por otra parte—añade—el país liberado, y el Ejército Nacional, están tras su Jefe. Algunos hombres de Estado europeo, están inspirados por el deseo de continuar la guerra para intentar una mediación, pero tras ellos, manobran fuerzas ocultas que no piensan más que en salvar a las hordas rojas, a los comunistas, asesinos, de la francmasonería, a los piratas de la política, con los que

se se pudiera aún maniobrar en la España de mañana.

No. Nosotros, no queremos eso entre la verdad y la mentira, entre el orden y el desorden, entre el régimen de terror y nuestra justicia social, entre el saqueo de nuestros Bancos y nuestro pueblo trabajador no puede haber ninguna inteligencia. Los mismos radicales franceses se han visto obligados a rechazar fuera de su alianza a los comunistas, que llevaban a su país a la ruina y la guerra. ¿Qué querían? ¿Que volviésemos a comenzar una experiencia ya hecha? Nosotros no la queremos.

Todos nuestros muertos de la guerra de liberación, así como los 500.000 asesinados sin juicio previo, se alzarían en sus tumbas para maldecirnos. No seremos a última hora traidores a su memoria y a su sacrificio por el interés de España y del mundo.

Nuestra victoria contra todas las fuerzas de la muerte, será completa, total, y nuestra restauración íntegra. En mi Patria Una, Grande y Libre, no reinstalaremos ninguna de las fuerzas de disgregación que minan algunos otros países de Europa.

—¿...?

—Si Francia tuviese un embajador en Burgos, éste podría formar exactamente a su Gobierno sobre nuestro estado de espíritu magnífico y sobre nuestra exacta actuación. Si Francia estuviese bien informada, no prestaría ayuda a ninguna tentativa de mediación imposible.

La rendición y sumisión al Generalísimo Franco y a sus Ejércitos, cuyo triunfo total está asegurado, son los únicos medios para evitar las últimas destrucciones y los últimos e inútiles sacrificios de vida humana.

Obra Nacional de Construcción de casas para inválidos, empleados y obreros

Por acuerdo de la Junta y de conformidad con el Reglamento de esta Obra Nacional, están obligados al descuento los movilizados y militarizados que sigan cobrando, los que perciban sueldos en Huelva, y los abonos por horas extraordinarias

En la sesión celebrada por la Junta de esta Obra Nacional bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

A propuesta del Delegado del Ilmo. Sr. Auditor de Guerra y con intervención del Excmo. Sr. Presidente, se tomó idéntico acuerdo al adoptado por la Junta de la Obra en Sevilla, y en virtud de autorización conferido por el Reglamento de gravar las horas extraordinarias, sirviendo de base para el tanto por ciento de descuento el jornal básico que cobre el obrero o el sueldo que perciba el empleado. Se aprobó la propuesta por unanimidad, otorgándole completa validez a las hojas o instrucciones editadas a tal fin y que pueden solicitar en las oficinas de esta Obra Nacional

También, y a propuesta del Delegado del Ilmo. Sr. Auditor de

Guerra, se acordó descontar para esta Obra Nacional a los movilizados y militarizados que sigan cobrando sus haberes en Huelva, exceptuando, como es natural, de esta obligación contributiva el Subsidio al Combatiente, ya que esto no es sueldo ni jornal. Se aprobó también por unanimidad.

Por último, y de acuerdo con el Reglamento de esta Obra Nacional, se tomó el acuerdo de la obligación de contribuir todos aquellos que perciban sueldos o jornales en Huelva, residan o no en esta capital.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Huelva 16 de Diciembre 1938. (El Año Triunfal)

Nota de la Alcaldía

PARA LOS COMPRADORES DE HARINAS

Se hace saber a todos los compradores de HARINAS, vecinos de esta capital, que el día veinte de los corrientes y hora de las doce, se celebrará bajo mi presidencia una reunión a fin de que hagan sus declaraciones de compra mensual con arreglo a impresos que se les facilitarán en esta Secretaría Municipal, advirtiéndose que los no asistan a la expresada reunión se les asignarán sus cupos con arreglo a los datos que aporten los asistentes, sin que tales cupos puedan ser modificados hasta Marzo del próximo año.

Lo que se hace público a fin de que todos los interesados puedan concurrir a la reunión.

Huelva 15 de diciembre de 1938

El Alcalde,

Joaquín Gonzalez Barba.

TINTES DOMÉSTICOS

Gevi, Invencible y Wiki-Wiki

Colores sólidos

GRANDES EXISTENCIAS

Borrero Hermanos

Sucesor: José Borrero Carrasco

Almacén de Drogas y Fábrica de Jabones

¡NO CONFUNDIRSE!

Droguería de La Placeta

La más antigua y mejor surtida

General Mola, 3 - HUELVA - Teléfono 1512

Lea V. el DIARIO

DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración
Gravina, 4. - Apartado, 49

Núm. suelto 20 cts.

Huelva: Mes ... 2'75 ptas.
Resto de España: Ttre. 8'25 »

EN SEVILLA

Solemne inauguración de la Exposición del Libro Alemán

SEVILLA, 17.—En la biblioteca de la Facultad de Letras de esta Universidad se verificó el acto de inaugurar solemnemente la Exposición del Libro Alemán. Presidió el Rector, señor Mota Salado, que tenía a su derecha al Vice-cónsul de Alemania, en representación del Cónsul, que está ausente de la ciudad, y a su izquierda, al gobernador militar, señor Aramburu, en representación del general Queipo de Llano. Asistieron también otras personalidades y representaciones.

Habló, en primer lugar, el eminente cartógrafo alemán doctor Emilio Schaffer, que agradeció la asistencia al acto de las autoridades y del público. Se refirió a las relaciones culturales entre España y Alemania y sus conexiones en el Arte y en la Ciencia. Dijo que Alemania supo apreciar mejor que otra nación la obra cumbre de la Literatura española. Agregó que Alemania tiene la mayor simpatía por España, que, con Franco a la cabeza, lucha contra los tenebrosos designios de la horda asiática. Terminó haciendo votos por la pronta victoria de la España de Franco, que, en plena paz, dará frutos de gloria a la civilización occidental. El elocuente discurso del doctor Schaffer, fué muy aplaudido.

Seguidamente, el catedrático y Rector de la Universidad, señor Mota Salado, pronunció unas palabras glosando la frase: «Bien

venturado el hombre que al dejar un buen libro y un buen [lo]» Alrededor de esta frase señor Mota desarrolló párrafos magníficos por su profundidad por su bella expresión. Pusgo de relieve el valor de las publicaciones científicas y artísticas que llenan las vitrinas de la exposición, diciendo que estas son de gran trascendencia y que a estrechar aun más las relaciones entre España y Alemania. Tiene palabras de afecto por Alemania, Italia y Portugal, y dice que en breve aparecerá un libro de los «Anales de la Universidad de Sevilla». Resalta la importancia que tuvo el para Alemania durante la Guerra, pues se mandaron frentes cerca de dos millones de volúmenes y cuatro millones de Hospitales. Termina diciendo que la fecha de hoy será una para la Universidad hispa-

Después se interpretaron los himnos de Requeté y Falange los nacionales de Alemania y España.

Terminada la sesión, los visitantes con todo el entusiasmo visitaron con todo el entusiasmo las salas que constituyen la Exposición del Libro Alemán que es verdaderamente magnífica. La presiden dos retratos de Hitler, Franco y Queipo de Llano, y al fondo se destacan la bandera roja y gualda de España y la de Alemania.

Sesión de clausura de la Asamblea Diocesana Parroquial

SEVILLA.—En el salón de Santo Tomás, y bajo la presidencia del señor Cardenal Arzobispo, se celebró esta mañana la solemne sesión de clausura, en el Palacio arzobispal.

Acompañaban al Prelado los mismos señores que en días precedentes.

Entonó el coro el «O'sacrum convivium» de irnarroga, y seguidamente pronunció un extenso y elocuente discurso el arcipreste de Ecija, don Francisco Domínguez Fernández, glosando los deberes de los feligreses con su parroquia.

Comenzó entonando un canto en elogio del párroco y de su abnegada misión.

Acercó de los deberes que incumben a los feligreses, recogió los discursos pronunciados en las sesiones precedentes por los señores Lerdo de Tejada, Gordillo y López Cepero, especialmente por el primero, que fué el que más detalladamente los expuso.

Aboga por la creación de las escuelas parroquiales, que serán como prolongación de la parroquia, y constituyen un verdadero hogar dentro del cual convivir las Asociaciones parroquiales, no como en un centro burocrático, sino en verdadera hermandad.

Subrayó la importancia de la iniciativa referente a la creación de una hoja parroquial, poniendo como modelo el «Boletín» de la diócesis de Córdoba.

Pidió que se intente cuanto sea posible por la reedificación de las iglesias destruidas, contando para esa empresa, como para todo, con la ayuda de Dios.

Tiene un recuerdo emocionado para los sacerdotes mártires de esta Cruzada, que nos contemplan y estimulan desde el cielo. Su sangre debe ser fecunda convirtiéndose en semilla de virtudes cristianas, que eleven nuestro pueblo a la altura que todos deseamos.

Cuando terminó fué entusiásticamente aplaudido. El coro canto «La Virgen meciendo la cuna», de César Franke.

Después Su Eminencia habló, congratulándose de la numerosa asistencia a esta Asamblea, que solo ha sido superada por la Asamblea Mariana.

El tema ha despertado vivísimo interés, como lo prueba el gran número de memorias presentadas, que han dado a la Asamblea los vuelos del Congreso.

Destaca la importantísima función que desempeñan los párrocos, cuyos principales aspectos reflejan los temas abordados; y recuerda que un cura santo, como el virtuoso cura de Ars, basta para hacer ejemplar una parroquia.

Este es un tema —dice— más que de discusión, de meditación, y yo invito a todos a que lo meditéis. Especialmente los párrocos.

Terminó pidiendo a todos su apoyo y asistencia a la parroquia. Los pequeños sacrificios en este orden los paga Dios con bienes de la tierra y gracias del Cielo.

Luego dió Su Eminencia la bendición con el Santísimo, terminando el brillante acto con el Himno a Cristo Rey, cantado por todos los asistentes.

PROFILAXIS

El partido comunista, encarnación del crimen y del odio, tiende a desaparecer de Europa

El comunismo es un partido que no tiene otra patria que Rusia, ni otros amos y jefes que los que dirigen desde Moscú a las masas inciviles y bárbaras de todo el mundo.

Hasta ahora ha sido disuelto y prohibido en los siguientes países:

España nacional, Alemania, Albania, Estonia, Finlandia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Polonia, Portugal, Rumania, Suiza, Checoslovaquia, Turquía y Yugoslavia.

¡Guerra a muerte al comunismo!

Don Alfonso de Borbón expresa su alegría por haberle devuelto el Generalísimo su calidad de español

ROMA, 17.—Don Alfonso de Borbón ha manifestado, al referirse al reciente decreto dado por el Gobierno nacional.

—Fiel a la línea de conducta que me tracé desde mi salida de España, no pienso hacer ninguna declaración de carácter político, aún cuando no puedo por menos de demostrar mi alegría al verme devuelta mi calidad de español.

Un concurso entre personal de tropa, para premiar la mejor expresión del concepto del Subsidio Familiar

BURGOS.—Se ha decidido convocar un concurso entre las clases e individuos de tropa del Ejército, para premiar los trabajos que mejor expresen el concepto que merece la reciente ley del subsidio familiar. El trabajo, que sea presentado no podrá exceder de dos cuartillas de letra bien ilegible y los precios se otorgarán uno por División y otro por Cuerpo, y consistirán en 15 días de permiso y 100 pesetas de gratificaciónes.

En sufragio de unos mártires

BILBAO, 17.—Mañana, domingo se cumple el segundo aniversario del fusilamiento por los rojos separatistas en el Cementerio de Berio, de los comandantes de Infantería, don Pedro Fernandez

Los marxistas destruyeron la familia. FRANCOS preocupa de ella al calor de nuestros afanes imperiales. Y piensa en los hogares de los menesterosos para que a las madres no les intranquilece la crianza de sus hijos. ¡Con la Ley del Subsidio Familiar han terminado los quebrantos y amarguras, madres españolas!

Horario de misa

Días festivos:
A las seis y media:
Iglesia de San Pedro.
A las siete menos cuarto:
Capilla del Santo Ángel.
A las siete y cuarto:
Iglesia de la Milagrosa.
A las ocho:
Iglesia de San Pedro.
A las ocho y media:
Iglesia de la Milagrosa.
Capilla de las Hermanitas Cruz.
A las nueve y cuarto:
Iglesia de San Pedro.
A las nueve y media:
Capilla del Santo Ángel.
A las diez:
Iglesia de la Milagrosa.
A las once:
Iglesia de San Pedro, de la Milagrosa y Capilla Santo Ángel.
A las doce:
Iglesia de la Milagrosa.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Coopera con la España imperial, dando todo tu cobre, plomo y latón. Tu oferta, a la Comisión Provincial de Requisa de Chatarra.

Avise al teléfono núm. 1852

...TEMA MUNDIAL

El "sinsombrismo" en Venezuela

PARIS.—El Gobierno de Venezuela está estudiando la redacción de una nueva ley que proteja a la industria sombrerera contra los excesos de la nueva moda, adoptada por todas las clases sociales de no usar prenda alguna para la cabeza. La costumbre, importada de Europa, se ha generalizado de tal modo, que apenas se ve a personas por las calles cubiertas con sombrero.

Ante la protesta de comerciantes e industriales del ramo de la sombrerería para quienes la continuación de dicha costumbre supondría la ruina, el Gobierno tiene en proyecto varias medidas, habiendo desechado entre ellas la propuesta por los comerciantes de imponer un gravamen a quienes de un modo sistemático, y en perjuicio de la industria nacional, no usen prenda ninguna para la cabeza.

El pleito ha despertado viva curiosidad en todo el país, creyéndose que nada podrán hacer los gobernantes contra la costumbre adoptada por los ciudadanos.

El partido nacional Rumano

BUCARET, 17.—Se dice que el nuevo partido que dirigirá el Rey Carol se llamará de «Renacimiento Nacional», y que en él serán admitidos cinco representantes de cada uno de los antiguos partidos rumanos.

Después de la constitución del partido se prevé una reorganización del Ministerio.

Se esperaba hoy la publicación del programa del nuevo partido, en el cual se habla, a parecer, de la formación de un Estado sobre bases cooperativas.

Distinción al Director de la Agencia Stefani

BURGOS, 17.—El notable y distinguido periodista don César Galline, presidente de la Asociación de la Prensa extranjera y director en España de la Agencia Stefani, está recibiendo numerosas felicitaciones con motivo de la distinción con que ha sido honrado por el Gobierno Italiano, nombrándole Comendador de la Corona de Italia.